

Único.- EC/1-020/24 Suministro de 100 puestos de trabajo informático para la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía. Valor estimado: 59.650,00 €. Abierto simplificado abreviado.

Se informa por el Secretario de la presentación por parte de B91466169 - SILVERSUR TELECOM, S.L. de la documentación técnica correspondiente a la subsanación solicitada a esta mediante el requerimiento puesto a su disposición el pasado 25/07/24, la cual es puesta a disposición del técnico invitado Luis Romero quien informa que cumple con las exigencias requeridas por el PPT que rige la licitación.

También informa el técnico invitado en este acto que el resto de las propuestas técnicas de los otros licitadores, que ya fueron analizadas con anterioridad, cumplen todas con las especificaciones técnicas exigidas.

A continuación se estudia el informe justificativo de valores anormales recibido de la empresa B92200591 - HERBECON SYSTEMS, S.L., así como el informe valorativo del mismo realizado en fecha 07/09/24 por el técnico invitado a esta sesión, asumiendo la Mesa su contenido y acordando en consecuencia no dar por justificada la viabilidad económica por las razones en él expuestas y que son las siguientes:

1. Realiza en su escrito consideraciones excesivamente genéricas y que no guardan vinculación con lo que se precisa para poder justificar la viabilidad económica de una oferta que ha de referirse a lo que se contemplaba en la comunicación de la Secretaría de la Mesa de Contratación de fecha 25 de julio de 2024. La única justificación que guarda un mínimo de relación con lo solicitado es la que incluyen como número VI pero que resulta a todas luces insuficiente para poder dar por atendido el requerimiento efectuado por la Mesa de Contratación.
2. Más determinante resulta, si cabe, la descomposición de costes que plasma en su escrito en el que se refleja un coste por unidad de 474,00 € antes de impuestos, muy superior al que resulta de la oferta presentada (349.50 € por equipo).

En consecuencia, se acudirá a la siguiente mejor oferta para proponer que recaiga a favor de ella la adjudicación, siendo esta la formulada por la empresa B41485228 - TEKNO SERVICE, S.L. por un importe de 40.676,20 € (cuarenta mil seiscientos setenta y seis euros con veinte céntimos) y plazo de ejecución de 30 días naturales desde la aceptación de la

FIRMADO POR	CARLOS MARIA DE LEON MOLINARI	17/09/2024 11:30:33	PÁGINA 2/3
	ARMANDO FLORES CORDERO	17/09/2024 10:26:21	
VERIFICACIÓN	52Pr4XESQR5YSZMJ4J8JMVR48Z9EXZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

adjudicación por parte de la empresa, acordándose solicitarle la documentación necesaria para que pueda recaer a su favor la adjudicación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 09:30 horas, firmándose el presente acta por el Secretario en prueba de lo allí tratado con el visto bueno del Presidente.

EL SECRETARIO,

Armando Flores Cordero

Vº Bº EL PRESIDENTE,

Carlos M. León Molinari

FIRMADO POR	CARLOS MARIA DE LEON MOLINARI	17/09/2024 11:30:33	PÁGINA 3/3
	ARMANDO FLORES CORDERO	17/09/2024 10:26:21	
VERIFICACIÓN	52Pr4XESQR5YSZMJ4J8JMVR48Z9EXZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	